

AVISOS A LOS MARINOS

PUBLICACIÓN QUINCENAL (01-16 ENERO 2019)

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA (DIGAOHM).



CONTENIDO

1. NOTAS EXPLICATIVAS
 2. AVISOS GENERALES
 3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 4. RADIOAVISOS NAVAREA
 5. MODIFICACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS
 6. NOTA HIDROGRÁFICA
-

Se requiere que los Comandantes y Capitanes de naves, prácticos, autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) de la Secretaría de Marina, toda la información que afecte a la navegación en costas y vías fluviales mexicanas. Por ejemplo: rocas o bajos fondos, derelictos, obstrucciones, faros, balizas y boyas (apagadas o fuera de su sitio), errores en cartas y publicaciones o cualquier novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

DIRECCIÓN

Secretaría de Marina-Armada de México.
Heroica Escuela Naval Militar #861.

Edificio "B" Primer Nivel, Colonia Los
Cipreses. Delegación Coyoacán C.P.
04830. Ciudad de México.

CONTACTO

Tels: (01) 229 276 22 59.
(01) 55 56 24 65 00 EXT. (8106)1445

E-mail: digaohm.navegación@SEMAR.gob.mx
depto.ayudas.nav@gmail.com

Web: <http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia.html>

Edita:

Secretaría de Marina– Armada de México.

Publicada en la Ciudad de México por la Secretaría de Marina.

Dirección General de Investigación y Desarrollo.

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

Para actualización de esta publicación consultar la página:

<http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia/avisosalosmarinos.html>

ÍNDICE

1. NOTAS EXPLICATIVAS
2. AVISOS GENERALES
3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 - 3.1. Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)
 - 3.2. Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)
 - 3.3. Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición
 - 3.4. Relación de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) Nuevas y/o Nueva Edición
 - 3.5. Avisos de Publicación de Cartas Náuticas Nuevas y/o Nueva Edición
 - 3.6. Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)
4. RADIOAVISOS NAVAREA EN IDIOMA INGLÉS
5. ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS
 - 5.1. Nuevas Publicaciones
 - 5.2. Actualizaciones al Derrotero Mexicano
 - 5.3. Actualizaciones al Cuaderno de Faros
 - 5.4. Actualizaciones al Catálogo de Cartas y publicaciones náuticas
6. NOTA HIDROGRÁFICA.

SECCIÓN 1 NOTAS EXPLICATIVAS

GENERALIDADES

Los rumbos son verdaderos y se cuentan de 000° a 360° a partir del norte verdadero y en sentido de las agujas del reloj. Las profundidades están referidas al nivel bajamar media inferior en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

AVISOS GENERALES

Se incluyen los avisos indicados con la letra **(G)**, son de carácter informativo, no corrigen las cartas náuticas y podrían afectar a otras publicaciones.

Se enumeran consecutiva e independientemente dentro de la publicación, separados por una fleca el número de publicación de aviso a los marinos y al final, separado por una fleca, el año en curso.

AVISOS QUE AFECTAN LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS

Esta sección presenta el índice de avisos vigentes que afectan la cartografía náutica mexicana. Se incluyen **Avisos Permanentes** de representación definitiva. Los **Avisos Preliminares** anteceden un suceso y **Avisos Temporales** duran cierto tiempo, por lo que conviene anotarlos con lápiz en la carta náutica correspondiente; según concierna, al inicio de cada aviso se le añade la letra **(P)**, **(Pr)** o **(T)**, respectivamente. Luego, se definen la(s) carta(s) afectada(s) y separado por flecas: el número consecutivo del aviso, el número de publicación del aviso a los marinos y el año en curso, también se indica el lugar donde acontece el aviso. Para los Avisos Permanentes se indica la instrucción **“Insertar”, “Eliminar”, “Modificar”, “Sustituir” o “Mover”** algún dato u objeto y se describen sus características.

Los Avisos Preliminares y Temporales se anulan por un Aviso Permanente o Temporal o por la publicación de una nueva edición.

RADIO AVISOS NAVAREA

Esta publicación incluye los radioavisos NAVAREA comprendidos en el periodo del Aviso a los Marinos en idioma inglés. El radio-aviso náutico “NAVAREA” corresponde a los litorales mexicanos en dos áreas como se indica, Área IV: Golfo de México y Mar Caribe; Área XII: Océano Pacífico.

MODIFICACIÓN A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS

En este apartado se asentarán las publicaciones afectadas y sus correcciones para que la información este vigente. Cartas nuevas o nueva edición, cancelación de cartas o publicaciones náuticas existentes.

NOTA HIDROGRÁFICA

Al final de la publicación se da una serie de instrucciones para facilitar la notificación a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología sobre cualquier afectación que pueda suponer modificaciones a las publicaciones náuticas.

SECCIÓN 2
AVISOS GENERALES

No hubo.

AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS.

3.1. Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)

N/P	Lugar - Afectación	No. Aviso	Carta afectada
1	Golfo de México.- Sonda de Campeche.- Zonas de seguridad y sobrevuelo.	P)01/01/19	SM-840, SM-842, SM-832.3
2	Golfo de México.- Isla Lobos, Veracruz.- Baliza.	P)02/01/19	SM-800 SM-811.3.
3	Golfo de México.- Isla Lobos, Veracruz.- Baliza.	P)03/01/19	SM-800 SM-811.3.
4	Océano Pacífico.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Boya.	P)04/01/19	MX-5111
5	Océano Pacífico, El Cardonal, Sonora.- Baliza.	P)05/01/19	MX-8081
6	Océano Pacífico, Isla Lobos, Sonora.- Faro.	P)06/01/19	MX-8081. MX-8082 MX-8083

3.2 Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)

No hubo

3.3 Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición.

No hubo.

3.4 Relación de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) Nuevas y/o Nueva Edición.

No hubo.

3.6. Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

P) 01/01/19 Golfo de México.- Sonda de Campeche.- Zonas de seguridad y sobrevuelo.

Se cancela el aviso a los marino P) 274/12/17, se hace del conocimiento a la comunidad marítima que el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 07/12/2017, por el cual se modifica el similar por el que se establecen zonas de seguridad para la navegación y sobrevuelo en las inmediaciones de las instalaciones petroleras y para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas en zonas marítimas mexicanas, publicado el 11 octubre de 2016, con fecha 30 de noviembre del 2018 concluyo su vigencia. Prevalciendo para efectos técnicos y legales el Acuerdo por el que se establecen zonas de seguridad para la navegación y sobrevuelo en las inmediaciones de las instalaciones petroleras y para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas en zonas marinas mexicanas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11/10/2016.

Carta: SM-840, SM-842, SM-832.3
Fuente: DOF:11/10/2016, DOF:07/12/2017.

P)02/01/19.-Golfo de México.- Isla Lobos, Veracruz.- Baliza.

Baliza pozo Isla Lobos, cambio de altura, alcance geográfico y luminoso

21°28' 38.5"N 97°13' 15.26"W Sustituir  F.I.3s7m5M por  F.I.3s10m7M

Carta: SM-800, SM-811.3.
Fuente: SEMAR. 08/01/19.

P)03/01/19.-Golfo de México.- Isla Lobos, Veracruz.- Baliza.

Baliza luz de fondeadero, cambio de altura, alcance geográfico y luminoso

21°28' 5.97"N 97°13' 38.54"W Sustituir  F.I.Y.2s5m3M por  F.I.2s9m7M

Carta: SM-800, SM-811.3.
Fuente: SEMAR. 08/01/19.

P) 04/01/19.-Océano Pacifico.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Boya.

Boya de Recalada, cambio de situación geográfica

17°53' 25.37"N 102°09' 13.02"W mover 17°53' 25.2"N 102°09' 14.4"W

Carta: MX-51110.
Fuente: SEMAR. 08/01/19.

P)05/01/19.-Oceano Pacifico, El Cardonal, Sonora.- Baliza.

1.- Baliza punta baja el Cardonal, Nueva situación geográfica.

28°28' 10.6"N 111°42' 37.9"W mover 28°27' 09.3"N 111°41' 09.4"W

2.- Nueva estructura y cambio en las características luminosas: estructura tronco piramidal de aluminio estructural con altura de 7.5 m., color blanco.

28°28' 10.6"N 111°42' 37.9"W Sustituir  F.I.12s12m9M por  F.I.12s12m10M

Carta: MX-8081
Fuente: SEMAR. 08/01/19.

P)06/01/19.-Oceano Pacifico, Isla Lobos, Sonora.- Faro.

1.- Faro isla lobo, Nueva situación geográfica.

27°19' 7.49"N 110°35' 39.85"W mover 27°18' 45.7"N 110°35' 45.3"W

2.- Nueva estructura: tronco piramidal de aluminio estructural con altura de 10.0 m., color blanco.

27°19' 7.49"N 110°35' 39.85"W Sustituir  F.l.6s25m9M por  F.l.6s25m10M

Carta: MX-8081. MX-8082 MX-8083

Fuente: SEMAR. 08/01/19.

T) 07/01/19.-Océano Pacífico.- Puerto Vallarta, Jalisco.- Baliza.

Baliza de Enfilación de Luz de Sectores, temporalmente fuera de servicio.

20°39'8.33" N 105°14'27.09"W

Carta: SM-421.4, SM-421.4 A.

Fuente: SEMAR. 08/01/19.

SECCIÓN 4
RADIOAVISO NÁUTICONAVAREA

MEXICO NAVAREA XII (PACIFIC OCEAN) IN FORCE WARNINGS JANUARY 19.	
01/19	<p>BAJA CALIFORNIA SM-010 CHART 21011 1.-ROCKET LAUNCHING SCHEDULED 1512 TO 1635 UTC JANUARY 07TH TO JANUARY 14TH 19. FOLLOWING RANGE CLEARANCE AREA ESTABLISHED 28°26' N 120°00' W 30°00' N 120°00' W 30°45' N 120°50' W 31°50' N 119°08' W 28°32' N 118°57' W VESSEL TO REMAIN CLEAR THIS AREA 2. CANCEL THIS MSG 151200 JANUARY 19.</p>
02/19	<p>EL CARDONAL, SONORA MX-8081 CHART 21008 PUNTA BAJA EL CARDONAL BEACON 1.-MOVED TO 28-27.155N 11-41.156W 2.-CHANGED TO FLASH THREE 12 SECONDS 12 METRES 10 MILES</p>
03/19	<p>ISLA LOBOS, SONORA MX-8081, MX-8082, MX-8083. CHART 21014 ISLA LOBOS LIGHTHOUSE 1.-MOVED TO 27-18.762N 110-35.755W 2.-CHANGED TO FLASH ONE 6 SECONDS 25 METRES 10 MILES</p>
04/19	<p>LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN MX -51110 CHART 21384P RECALADA BUOY MOVED TO 17-53.420N 102-09.240W</p>

MEXICO NAVAREA VI (GULF OF MEXICO) IN FORCE WARNINGS JANUARY 19.	
01/19	<p>ISLA LOBOS, VERACRUZ SM-800, SM-811.3 CHART 28320 LUZ DE FONDEADERO BEACON CHANGED TO FLASH ONE 2 SECONDS 9 METRES 7 MILES</p>

SECCIÓN 5

ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS.

5.1. Nuevas publicaciones.

No hubo

5.2. Actualizaciones al Derrotero Mexicano.

No hubo

5.3 Actualizaciones al Cuaderno de Faros.

No Hubo.

5.4 Actualizaciones al Catálogo de cartas y publicaciones náuticas.

No hubo

SECCIÓN 6

NOTA HIDROGRÁFICA.

Todos los SIVCE (Sistema de Información y Visualización de Carta Electrónica) / ECDIS (Electronic Chart Display Information System).

Tras un anuncio de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre las posibles anomalías de funcionamiento detectadas en algunos SIVCE/ECDIS (ver circular MSC de la OMI 1391), la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) publicó una prueba de presentación de datos de CNE (Carta Náutica Electrónica) / ENC (Electronic Navigational Chart) y de funcionamiento en octubre de 2011. Los informes de los buques recibidos por la OHI confirman que un número de fabricantes de SIVCE/ECDIS no pudieron visualizar algunas formas del relieve submarino importantes en el modo de presentación “estándar”.

Para que todos los objetos significativos estén visibles para el navegante, estos SIVCE/ECDIS deben ser manejados en modo “pantalla completa” o “toda la pantalla” hasta que el fabricante ponga a disposición una actualización del programa. Se recomienda firmemente a los navegantes que utilicen la prueba de presentación de datos CNE/ENC y de funcionamiento de la OHI publicada a través de los proveedores de servicios CNE/ENC y que está también disponible directamente en el sitio web de la OHI (www.ihp.int), para comprobar el funcionamiento de su SIVCE/ECDIS y determinar si su sistema está afectado.

SIVCE/ECDIS de JRC. La “Japan Radio Co. LTD” (JRC) ha confirmado a la OHI que las versiones anteriores de su SIVCE/ECDIS no visualizarán algunos tipos de restos de naufragios ni de obstrucciones submarinas (incluyendo los restos de naufragios varados) en ningún modo de presentación. Esto significa que estos modelos del SIVCE/ECDIS de JRC tienen que ser utilizados al mismo tiempo que las cartas de papel, para asegurarse que todos los restos de naufragios y obstrucciones submarinas pueden ser identificados por el navegante. JRC ha publicado un aviso, alertando a sus clientes sobre este problema que está disponible en la siguiente dirección: <http://www.jrc.co.jp/eng/product/marine/whatsnew/20100526/index.html>. Los navegantes que utilicen el SIVCE/ECDIS de JRC deberán utilizar las pruebas de presentación de datos de CNE/ENC y de funcionamiento de la OHI para determinar si su sistema está afectado. De estarlo deberá ser utilizado al mismo tiempo que las cartas de papel hasta que JRC ponga a disposición una actualización del programa de este equipo. Los navegantes deberán tener contacto con JRC o con la organización encargada del mantenimiento del equipo para organizar la acción correctiva adecuada.

1. Se solicita a los comandantes y capitanes de naves, prácticos y autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato y por la vía más rápida, a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Secretaría de Marina (DIGAOHM), toda información que afecte a la navegación en nuestras costas y vías fluviales; por ejemplo: rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros y boyas apagadas, boyas fuera de su sitio, errores en cartas y publicaciones o cualquier otra novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.
2. Cuando se den situaciones geográficas, indíquense cómo ha sido obtenida la posición. Si ha sido por un equipo GPS, debe mencionarse si el GPS está programado para trabajar con el Datum (WGS 84) o si esta reportado con algún otro Datum diferente.
3. Los reportes de sondas incluirán el valor de la sonda corregida por el calado, la hora y la fecha de la observación.

**REPORTE DE INFORMACIÓN QUE AFECTA LA CARTOGRAFÍA
Y PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS**

Fecha

Nombre del informador

E-mail o teléfono de contacto

DATOS REFERENTES A LA ANOMALÍA

Posición

Latitud

Longitud

Datum

Título de la carta

Número

Fecha de edición

Último aviso

Detalles de la anomalía

Documentos adjuntos

Marque la casilla si desea ser mencionado como fuente de esta información

ENTREGAR ESTE REPORTE EN LAS INSTALACIONES NAVALES MÁS CERCANAS O ENVIARLO AL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA (SECRETARÍA DE MARINA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NÚM. 861, EDIFICIO "B" 1/ER NIVEL, COL. LOS CIPRESES, DELEGACIÓN COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04830), O POR CORREO ELECTRÓNICO A:
digaohm.navegacion@semar.gob.mx o depto.ayudas.nav@gmail.com